

PUBLICACIÓN DE VACANTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 117 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer las vacantes de plazas presupuestales de la rama administrativa dirigida a todo interesado que desee ingresar al Instituto.

Fecha y lugar de expedición	Fecha	28/08/2019
	Lugar	Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila, Calle eje N 195 esquina eje 2, Fraccionamiento Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila
Puesto, nivel y número de vacantes a cubrir	Puesto	Abogado Fiscalizador
	Nivel	JA1
	Núm. de vacantes	1
Funciones del puesto	<p>* Integrar y sustanciar los procedimientos administrativos sancionadores de quejas y oficiosos en materia de fiscalización, a efecto de contar con los elementos necesarios para la resolución de los hechos investigados.</p> <p>* Elaborar y remitir a la Dirección de Resoluciones y Normatividad, los proyectos de resolución de los procedimientos administrativos sancionadores de quejas y oficiosos en materia de fiscalización para su validación.</p> <p>* Concentrar y analizar las sentencias, jurisprudencias, resoluciones y acuerdos en materia de fiscalización, con el objeto de que sean utilizadas en diversos proyectos de resolución elaborados por el área.</p> <p>* Verificar que los oficios de errores y omisiones que deriven de la práctica de auditorías, se encuentren debidamente motivados y fundados para su debida notificación a los sujetos obligados.</p> <p>* Verificar que los proyectos de dictámenes de auditoría que deriven de la práctica de auditorías, se encuentren debidamente motivados y fundados para la emisión de la resolución respectiva por el área correspondiente.</p>	
Requisitos y perfil que deberá cubrir el aspirante	<p>Escolaridad: Licenciatura o pasante Área/disciplina: Derecho Experiencia: 1 año en puestos de apoyo operativo en áreas de auditoría y/o legal Conocimientos: Equipo de oficina, office, normatividad electoral Habilidades: Trabajo bajo presión, orientación a resultados, planeación Actitudes: Disposición, discreción, actitud de servicio, iniciativa, disponibilidad para viajar y de horario.</p>	
Percepción económica a devengar	Bruto	\$20,404.00
	Neto	\$17,227.35
Ciudad en donde se encuentra la plaza vacante	Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila, Calle eje N 195 esquina eje 2, Fraccionamiento Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	
Lugar, fecha de inicio y fecha límite para la revisión y, en su caso, recepción de documentos	Lugar	Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila, Calle eje N 195 esquina eje 2, Fraccionamiento Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila
	Fecha de inicio	03/09/2019
	Fecha límite	09/09/2019
Persona responsable del cotejo	Lic. César Francisco Sandoval Valdéz	
Lugar para la presentación de las evaluaciones y entrevistas	Lugar	Se notificarán por correo electrónico.
Importante:	Los aspirantes deberán entregar su documentación en el domicilio antes indicado. En ningún caso se aceptarán los documentos fuera del plazo y horarios establecidos en el aviso, ni se aceptarán por fax o correo electrónico.	
	Horarios de atención: Lunes a viernes, 8:30 a 16:00 hrs. (en días hábiles)	

NOTA: El aspirante para la ocupación de una vacante de la Rama Administrativa deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser ciudadano mexicano y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- b) Estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar con fotografía;
- c) No haber sido registrado como candidato a cargo alguno de elección popular en los últimos tres años anteriores a la designación;
- d) No ser o haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de algún partido en los tres años inmediatos anteriores a la designación;
- e) No estar inhabilitado para ocupar cargo o puesto público o no haber sido destituido del Instituto;
- f) No haber sido condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter culposo;
- g) Acreditar por los medios que el Instituto estime convenientes, los conocimientos y habilidades requeridos para el adecuado desempeño del puesto al que aspiran, y
- h) Presentar la documentación comprobatoria que se le requiera para solicitar su ingreso a la rama administrativa del Instituto.

De conformidad con el inciso h) los aspirantes deberán presentar en original y fotocopia, en anverso y reverso la siguiente documentación:

- 1 Curriculum vitae en el formato disponible en la página de internet del Instituto (www.ine.mx). actualizado y con firma autógrafa, para su cotejo. La información referida en el curriculum vitae que sustente el cumplimiento del perfil y la experiencia profesional requeridos para el puesto, los cuales podrán ser acreditados con: cartas expedidas por el empleador, comprobantes de pago, contratos u otros que compruebe el puesto ocupado por el aspirante;
- 2 Comprobante de estudios, certificado de nivel básico o medio, cédula profesional para nivel licenciatura, este último podrá ser exhibido en copia certificada;
- 3 Clave Única del Registro de Población;
- 4 Registro Federal de Contribuyentes;
- 5 Acta de Nacimiento;
- 6 Identificación oficial vigente (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional);
- 7 Comprobante de domicilio reciente, máximo 30 días de antigüedad;
- 8 Carta declaratoria de decir verdad, que será proporcionada por el Instituto.